



*Handwritten signature in blue ink at the top right of the page.*

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las nueve horas del día diecisiete de marzo del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- Tercero.** - Presentación, discusión y autorización para designar al Lic. Christopher Iván Verdejo Andrade, como titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. - - - - -
- Cuarto.** - Clausura de los trabajos de sesión. - - - - -

### PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

### SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. - - - - -  
Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, expone que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del cuerpo edilicio; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

*Large handwritten signature in blue ink on the left side of the page.*

*Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.*

*Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.*

*Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.*

*Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.*

*Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.*



**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. - - -**  
**TERCERO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA**  
**DESIGNAR AL LIC. CRISTOPHER IVÁN VERDEJO ANDRADE, COMO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE FORTÍN, VERACRUZ. - - - - -**

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria en carácter de Presidente Municipal, de conformidad con la atribución estipulada en el artículo 36, fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre solicita al cuerpo edilicio el ejercicio de su facultad establecida en el numeral 35, fracción XII debidamente correlacionado con el artículo 26, relación 3 de la Ley número 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la designación del Ciudadano Licenciado Christopher Iván Verdejo Andrade, como nuevo titular de la Unidad Municipal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y Administración Municipal. - - - - -

En relación al inmediato orden se solicita a los integrantes del Cabildo que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. - - -

**ACUERDO. Se aprueba por unanimidad designar al Lic. Christopher Iván Verdejo Andrade, como titular la Unidad Municipal de Transparencia. Comuníquese, notifíquese y cúmplase. - - - - -**

Acto seguido, el Presidente Municipal a nombre del Ayuntamiento aquí constituido, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 82, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toma protesta de Ley al C. Lic. Christopher Iván Verdejo Andrade.- Habiéndose concluido la protesta de ley, remítase la presente al H. Congreso del Estado. - - - - -

Infórmese al titular de la Unidad de Transparencia, la obligatoriedad de ejercer todas aquellas funciones, atribuciones y obligaciones, que le pauta la Ley Orgánica del Municipio Libre y demás normatividades de la materia; se deja constancia de que a partir de la fecha su participación es obligatoria y esencial en la totalidad de comités, subcomités y consejos en los cuales participaba el otrora titular de la Unidad Municipal de Transparencia. - - - - -

Una vez asumido el cargo con la toma de protesta, de conformidad con las atribuciones y obligaciones que realizará en representación del Sujeto Obligado en materia de Transparencia que es el Ayuntamiento Constitucional; se ordena desde este mismo acto, que los poderes notariales dados a la persona de Christopher Iván Verdejo Andrade, como servidor público en la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín (CASF), quedan sin efecto y revocados de



manera expresa con carácter unilateral y sin que sea necesaria la aceptación del apoderado, desde esta fecha con la finalidad de no contravenir disposiciones orden público, ni lo establecido en la propia Ley de la materia.

**Comuníquese, y cúmplase.** -----

**CUARTO. – CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.** -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y a los integrantes del Cabildo, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que, siendo las nueve horas treinta minutos del día de la fecha, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo, solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado, y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información pública, comunicándose al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. **Conste.** -----

C. LIC. GERARDO ROSALES VICTORIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA

C. ELISABETH NAVARRO GINEZ  
SINDICA ÚNICA  
SINDICATURA

C. ING. ORLANDO ROSAS SÁNCHEZ  
REGIDOR PRIMERO  
REGIDURÍA PRIMERA

C. IXCHEL ZITLAL LY ESPIRITU APOLINAR  
REGIDORA SEGUNDA  
REGIDURÍA SEGUNDA

C. LIC. GUADALUPE TEPEPA GARCÍA  
REGIDORA TERCERA  
REGIDURÍA TERCERA

C. MTRO. JUAN CARLOS SANTIAGO SÁNCHEZ  
REGIDOR CUARTO  
REGIDURÍA CUARTA

C. JOSÉ ABLO ESPINOSA GARCÍA  
REGIDOR QUINTO  
REGIDURÍA QUINTA

LIC. OSMAR EDUARDO MARTÍNEZ VÁSQUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO